



## Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

### ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE TURISMO Y DEPORTES

**16162**

*Resolución de concesión de subvenciones 8/2014 al amparo de la Resolución del Consejero de Turismo y Deportes de 30 de diciembre de 2013 por la cual se convocan ayudas a los deportistas y a los clubs deportivos de las Islas Baleares para facilitarles los desplazamientos entre las islas de la comunidad autónoma para asistir a las competiciones oficiales de los diferentes calendarios federativos (BOIB núm. 9, de 18 de enero de 2014)*

#### Hechos

1. Las personas y las entidades que figuran en el anexo 1 de esta Resolución han presentado a la Consejería de Turismo y Deportes una solicitud de subvención para facilitarles los desplazamientos entre las islas de la Comunidad Autónoma para asistir a las competiciones oficiales de los diferentes calendarios federativos.

2. El Servicio de Administración Deportiva de la Dirección General de Deportes ha examinado las solicitudes y está conforme con los aspectos siguientes:

- Las personas y entidades solicitantes, por su naturaleza, podrán ser beneficiarios de la subvención objeto de la convocatoria.
- Las personas y entidades han presentado las solicitudes dentro del plazo y de la manera adecuada y han adjuntado la documentación exigida por la convocatoria.

3. La subvención se distribuye en las cuantías especificadas en el anexo 1, por beneficiario, y hay crédito adecuado y suficiente a la partida presupuestaria 12301 457A01 48048 00 de los presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares para el año 2014.

#### Fundamentos de derecho

1. El artículo 21.4 del Decreto Legislativo 2/2005, de 28 de diciembre, por el cual se aprueba el texto refundido de la Ley de subvenciones (BOIB núm. 196, de 31 de diciembre de 2005), dispone que la resolución, que finaliza el procedimiento de concesión de subvenciones, se ha de notificar individualmente o mediante publicación en el BOIB, de acuerdo con lo que se dispone en la convocatoria.

2. La Orden del Consejero de Turismo y Deportes de 18 de diciembre de 2012 por la cual se establecen las bases reguladoras para conceder subvenciones en materia de deportes (BOIB núm. 2, de 3 de enero de 2013).

3. El apartado 6.5 de la Resolución del Consejero de Turismo y Deportes de 30 de diciembre de 2013 (BOIB núm. 9, de 18 de enero de 2014) dispone que la resolución expresa del Consejero de Turismo y Deportes finaliza el procedimiento de concesión de subvención. La resolución colectiva se publicará en el *Boletín Oficial de las Islas Baleares* en el plazo de seis meses desde la finalización del período de presentación de solicitudes.

4. La propuesta de resolución de concesión de ayudas de la Dirección General de Deportes de 31 de marzo de 2014.

Por todo esto, dicto la siguiente

#### Resolución

1. Aprobar la concesión de subvenciones, para facilitarles los desplazamientos entre islas de la Comunidad Autónoma para asistir a las competiciones oficiales de los diferentes calendarios federativos, a los beneficiarios que figuran en el anexo 1 por el importe individual indicado, autorizar y disponer el gasto, reconocer la obligación y proponer el pago a favor de todos ellos, con cargo a la partida presupuestaria 12301 457A01 48048 00 de los presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares para el año 2014.

2. Ordenar la publicación de esta Resolución en el BOIB.

Interposición de recursos

Contra esta Resolución – que agota la vía administrativa – se puede interponer un recurso potestativo de reposición delante el Consejero de



Turismo y Deportes en el plazo de un mes a partir desde el día siguiente de su publicación, de acuerdo con el artículo 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, y con el artículo 57 de la Ley 3/2003, de 26 de marzo de régimen jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

También se puede interponer directamente un recurso contencioso administrativo ante la Sala Contenciosa Administrativa del Tribunal Superior de Justicia de las Islas Baleares en el plazo de dos meses desde el día siguiente de haberse publicado esta Resolución, de acuerdo con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contenciosa administrativa.

Palma

**El secretario general**

Joaquín Legaza Cotayna

Resolución del Consejero de Turismo y Deportes de delegación de firma  
(BOIB núm. 15 de 30/01/2014)

**ANEXO 1**

**BENEFICIARIOS DE LA SUBVENCIÓN**

Solicitante	DNI/NIE/CIF	OBJETO	Importe (€)
Federació Balear de Vela (355/2014)	G07165608	Camp. Balears Vela clase Láser y Láser Radial 28.02 al 02.03 i 07-09.03.2014	14.734,80
Federació Balear de Piragüisme (369/2014)	G07258593	Camp. Balears Pista 01.03.2014	6.470,00
Federació Balear de Colombofilia (277/2014)	G07172174	Camp. Balears Absoluta 15.02.2014	2.238,50
Federació Balear de Boxeo (417/2014)	G57439010	Camp. Balears Boxeo 15.03.2014	288,00
Federació Balear de Motociclisme (373/2014)	G07173040	Camp. Cros Country Motociclismo 02.03.2014	236,50
Federació de Tennis de Taula de les Illes Balears (402/2014)	G07164296	Liga Súper Balear TT 08.03.2014	287,16
Federació Balear de Motociclisme (416/2014)	G07173040	Camp. Balear Velocidad Motociclismo 09.03.2014	272,60
Federació Balear d'Handbol (397/2014)	G07192990	Camp. Balears Juvenil Masculino 08.03.2014	1.100,64
Federació Balear d'Handbol (398/2014)	G07192990	Camp. 1a Divisió Sénior Femenino 09.03.2014	1.248,00
Federació Balear d'Handbol (443/2014)	G07192990	Camp. 1a Divisió Sénior Femenino 16.03.2014	1.536,00
Federació de Bàsquet de les Illes Balears (406/2014)	G07192156	Liga 1a Divisió Masculina 08.03.2014	960,00
Federació de Bàsquet de les Illes Balears (407/2014)	G07192156	Liga 1a Divisió Masculina 09.03.2014	1.344,00
Federació de Bàsquet de les Illes Balears (408/2014)	G07192156	Liga 1a Divisió Femenina 09.03.2014	1.152,00
Federació de Bàsquet de les Illes Balears (409/2014)	G07192156	Liga Junior Femenina 08.03.2014	1.344,00
Federació de Bàsquet de les Illes Balears		Liga Junior Femenina	





Solicitante	DNI/NIE/CIF	OBJETO	Importe (€)
(410/2014)	G07192156	08.03.2014	1.344,00
Federació de Bàsquet de les Illes Balears (411/2014)	G07192156	Liga Junior Masculina 08.03.2014	1.344,00
Federació de Bàsquet de les Illes Balears (412/2014)	G07192156	Liga Junior Masculina 09.03.2014	1.152,00
Federació de Bàsquet de les Illes Balears (413/2014)	G07192156	Liga Junior Femenina 08.03.2014	1.540,00
Federació de Bàsquet de les Illes Balears (414/2014)	G07192156	Liga Junior Femenina 08.03.2014	1.248,00
Federació de Bàsquet de les Illes Balears (415/2014)	G07192156	Liga Junior Femenina 08.03.2014	1.344,00
Club Volei Sóller (399/2014)	G57184640	Liga 1a Divisió Balear Femenina Voleibol 08.03.2014	1.242,08
Cor Pitius Colegio Francés (389/2014)	G07996523	Liga 1a Balear Femenina Voleibol 09.03.2014	957,00
Club Es Pla i Llevant de Tennis Taula (426/2014)	G57777211	Liga Súper Balear TT 08.03.2014	288,00
C.T.T. Sant Jordi (444/2014)	G57780884	Liga 2a Nacional Absoluta TT 08.03.2014	364,38
C.T.T. Santa Eulària (445/2014)	G57174310	Liga 2a Nacional Absoluta TT 08.03.2014	240,66
Vitameló Futbol Sala (387/2014)	G57652232	Liga 3a Divisió FS 01.03.2014	1.248,00
Associació Gasifred Atlético (424/2014)	G07405970	Liga 3a Divisió FS 08.03.2014	1.152,00
Electrica Cien C.F. (423/2014)	G07563810	Liga 3a Divisió FS 09.03.2014	960,00
Just Just Sant Joan C.F.S. (422/2014)	G57528515	Liga 3a Divisió FS 08.03.2014	1.152,00
S.C.R. Peña Deportiva Santa Eulàlia (429/2014)	J07469992	Liga Juvenil Futbol 08.03.2014	2.133,00
S.C.R. Peña Deportiva Santa Eulàlia (430/2014)	J07469992	Liga 3a Divisió Futbol 09.03.2014	1.524,96
Club Esportiu Campos (419/2014)	G07484587	Liga Nacional Juvenil Futbol 16.03.2014	1.728,00
UD Poblense (401/2014)	G07163728	Liga Nacional Juvenil Futbol 08.03.2014	1.728,00
SCD Independiente Camp Redó (418/2014)	G07534803	Liga Autònoma Femenina Futbol 16.03.2014	1.728,00
CD Atlético Jesús (421/2014)	G07456601	Liga Autònoma Femenina Futbol 09.03.2014	1.728,00
CD Llosetense (420/2014)	G07541204	Liga 3a Divisió Futbol 09.03.2014	1.728,00
C.E. Constància (425/2014)	G07251598	Liga Nacional Juvenil Futbol 08.03.2014	1.728,00





Solicitante	DNI/NIE/CIF	OBJETO	Importe (€)
SD Portmany (427/2014)	G07450778	Liga Nacional Juvenil Futbol 08.03.2014	1.632,00
RCD Mallorca SAD (428/2014)	A07323736	Liga 3a División Futbol 08.03.2014	1.728,00
Club Deportivo Ferriolense (386/2014)	G07451644	Liga 3a División F.S. 02.03.2014	1.728,00
Club Esportiu Platges de Calvià (388/2014)	G07485766	Liga 3a División Futbol 09.03.2014	2.547,00
Penya Ciutadella Esportiva (390/2014)	G57104655	Liga Nacional Juvenil Futbol 08.03.2014	1.728,00
Athanassios Paraskevas Picazo (313/2014)	43216487Q	Camp. Illes Balears Absoluto Atletismo 15-16.02.2014	84,34
Miguel Matias Roca (314/2014)	43174415B	Camp. Illes Balears Absoluto Atletismo 15-16.02.2014	84,34
Marc Coll Camps (431/2014)	78320368D	Camp. Máster 30 Ciclismo 09.03.2014	71,50

